



Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

TUTOR/A DE EMPRESA EN LOS CONTRATOS DE FORMACIÓN Y ALTERNANCIA
(BÁSICO DE NIVEL I)

Noviembre 2022

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	TUTOR/A DE EMPRESA EN LOS CONTRATOS DE FORMACIÓN Y ALTERNANCIA (BÁSICO DE NIVEL I)
Familia Profesional:	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
Área Profesional:	FORMACIÓN Y EDUCACIÓN
Código:	SSCE0002
Nivel de cualificación profesional:	1

Objetivo general

Facilitar herramientas de información, orientación, control y evaluación para la organización, planificación e implementación de la tutoría durante el desarrollo de la formación profesional en empresas beneficiarias de los contratos de formación en alternancia.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	TUTOR/A DE EMPRESA EN LOS CONTRATOS DE FORMACIÓN Y ALTERNANCIA (BÁSICO DE NIVEL I)	12 horas
-----------------	--	----------

Modalidad de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total	12 horas
-----------------------	----------

Requisitos de acceso del alumnado

No se exige ningún requisito para acceder a la formación, aunque se han de poseer las habilidades de la comunicación lingüística suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: - Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes. - Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes. - Certificado de
-------------------------------	---

Acreditación requerida	profesionalidad SSCE0110 Docencia de la formación profesional para el empleo de nivel 3 de la familia profesional Servicios Socioculturales y a la Comunidad
Experiencia profesional mínima requerida	Experiencia profesional como formador/a de al menos 300 horas en los últimos 10 años.
Competencia docente	La competencia docente se acredita con la experiencia profesional.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30.0 m ²	2.0 m ² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula polivalente	<ul style="list-style-type: none"> - Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Características

- La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones.
- Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

23291038 FORMADORES-TUTORES DE EMPRESA

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

Centro Móvil

Es posible impartir esta especialidad en centro móvil.

OBJETIVO

Facilitar herramientas de información, orientación, control y evaluación para la organización, planificación e implementación de la tutoría durante el desarrollo de la formación profesional en empresas beneficiarias de los contratos de formación en alternancia.

DURACIÓN TOTAL:

12 horas

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Saber Qué es la Formación Profesional y cómo se organiza (2 horas).

- Indagar sobre la Formación Profesional en Islas Baleares
- Analizar la Normativa que regula la Formación Profesional
- Revisar las Características de la contratación
- Reconocer las Ventajas de la Formación Profesional: para el alumno/a-aprendiz, para la empresa y para el tutor/a de empresa

Importancia de la figura del Tutor/a de empresa en los contratos para el aprendizaje (2 horas).

- Analizar las Diferencias entre tutor/a del centro formativo y tutor/a de empresa
- Conocer las Funciones del tutor/a del centro formativo
- Identificar cómo ser un buen tutor/a de empresa

Analizar el convenio y acuerdos de formación (2 horas).

- Identificar el Contenido del convenio
- Conocer los derechos y obligaciones del alumno/a aprendiz
- Desarrollar un Plan de Formación
- Saber Ejecutar el plan de Formación
- Evaluar al alumno/a aprendiz

Reconocer la importancia de un buen plan de acogida (3 horas).

- Hacer la Presentación de la empresa
- Realizar la Presentación del puesto de trabajo
- Ofrecer Información sobre evaluación de la estancia
- Proporcionar las Normas e indicar los procedimientos dentro de la empresa
- Describir los riesgos laborales en el lugar de trabajo y plan de evacuación y confinamiento

Habilidades de gestión, personales y sociales

Habilidades de gestión, personales y sociales (3 horas)

- Inteligencia emocional

- Habilidades Sociales
- Empatía y Asertividad
- Liderazgo y Motivación
- Trabajo en equipo
- Gestión de conflictos

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.